

EDITORIAL —

## DOS CONSIGNAS

El Partido Republicano ha emprendido una desafortunada campaña alrededor de la consigna de la Reforma Agraria. Pero, para que sirva los fines de la propaganda sin asustar a los terratenientes, agrega: "La Reforma Agraria calderonista respeta la PROPIEDAD PRIVADA".

Hablar de Reforma Agraria sobre la base del respeto a la propiedad privada, tal y como ese concepto se entiende entre nosotros, es lo mismo que proponerse hacer chocolate sin cacao. Porque ¿cuál es la Reforma Agraria que van a hacer los calderonistas sin afectar la propiedad privada de los terratenientes? ¿Cuál es la tierra que van a distribuir entre los jornaleros agrícolas y los campesinos pobres, si la ley que proyectan promulgar no afecta la propiedad latifundista?

La idea de resolver el problema campesino a base de distribuir baldíos nacionales o de su plan de "colonias agrícolas", es una vieja idea de todos los políticos conservadores de nuestro país, y recientemente ha sido levantada a la categoría de Reforma Agraria por el Partido Liberación Nacional.

No otra cosa es en esencia el conjunto de medidas propuestas por la famosa "Ley de Tierras y Colonización", presentada a la Asamblea Legislativa por los diputados del Partido Liberación Nacional. Pero bien se sabe que tal proyecto de ley, como todos los famosos planes de colonización agrícola a que son tan adictos nuestros políticos reaccionarios, no tienen nada de verdadera Reforma Agraria.

Cuando se habla de Reforma Agraria, debemos de entender que se habla de una REFORMA del régimen de propiedad de la tierra. Por eso, resulta contradictorio y ridículo hablar de Reforma Agraria dentro de las normas de respeto a la propiedad privada.

Si para distribuir las tierras del máximo terrateniente de Costa Rica, la United Fruit Company, se procede con apego a esas normas de respeto a la "propiedad privada", hay que colegir que las tierras afectadas deberán ser indemnizadas de acuerdo con el valor en que las estime la Compañía. Por tanto, si ésta tiene entre 500.000 y un millón de hectáreas, y valora sus tierras a razón, por ejemplo, de doscientos colones la hectárea (precio muy modesto), habría que contar con una suma que oscilaría entre los 100 y los 200 millones de colones para sólo indemnizar a la Compañía Bananera. Es obvio que en esas condiciones se necesitarían como cien años para darles tierra a todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas que hay en el país.

No hay otro medio de hacer una verdadera Reforma Agraria que dando una ley que afecte la propiedad privada. Por eso, la consigna calderonista de Reforma Agraria es lo mismo que nada. Prueba de ello fue la actitud que el calderonismo adoptó en la Asamblea Legislativa cuando se discutió la ley de Tierras y Colonización, de que ya hemos hablado. Entonces el diputado Obregón Valverde presentó una serie de mociones de enmienda al proyecto, con la intención de que la nueva ley tuviera siquiera un asomo de Reforma Agraria. Pero los diputados calderonistas votaron negativamente todas las mociones de enmienda del diputado Obregón Valverde.

Por su parte, el Partido Liberación Nacional también está haciendo su campaña electoral con la consigna de la Reforma Agraria. Se ve que los políticos burgueses comprenden ya que la consigna de la Reforma Agraria ha prendido entre las masas campesinas y tratan entonces de cazar incautos con sus consignas demagógicas. Pero los liberacionistas no se le quedan atrás a los calderonistas. Al hacer propaganda a su consigna declaran: "haremos Reforma Agraria sin comunistas". Esto también significa hacer "chocolate sin cacao". Porque es imposible hacer en nuestro país una reforma radical del régimen de propiedad de la tierra, sin el apoyo de las masas campesinas y de su aliado natural: la clase obrera. Y para que la clase obrera esté presente en la lucha por una reforma social determinada, es lógico que tiene que estar presente su partido, el Partido de los Comunistas. Por tanto, es un engaño hablar de Reforma Agraria sin comunistas. Eso no pasa de ser una frase engañosa.

(—Pasa a la Pág. 3—)

## "ADELANTE"

DIRECTOR:  
MARIO SOLIS P.

ADMINISTRADOR:  
RODRIGO CARVAJAL

APARTADO 2009  
EDICION Nº 455

IMPRESO  
IMPRESA ELENA S. A.

### Arbitrariedad de un empleado del Registro Civil en Puerto Cortés

El señor Clodomiro Matarrita nos ha escrito para que consignemos su protesta más vehemente por la arbitrariedad cometida en su perjuicio por un empleado de la Oficina Regional del Registro en Puerto Cortés, quien a la hora de tomarle datos para renovar la cédula se quedó con el pasaporte que a ella venía pegado, y luego se negó a devolverlo alegando que a él nada le habían dado.

Cuando Matarrita, que tiene testigos de lo ocurrido, reclamó que se le devolviera su documento, e insistió en que lo había entregado, el empleado, con muy malas maneras, le dijo que hiciera lo que le pareciera pero que él no le devolvía nada. El amigo Matarrita manifiesta en su carta que parece mentira que él, un campesino, tenga que reprochar a un funcionario las maneras vulgares y groseras de que éste hace gala.

Consignamos la protesta para que tome nota el Registro Civil y corrija las arbitrariedades de sus empleados que por mala educación o por descuido, y tal vez hasta por malicia, tratan en esa forma a los campesinos.

"La opinión pública, que debe ser oráculo de un Gobierno libre y popular, no puede conocerse bien si no es expresándose bajo los auspicios de la augusta libertad de prensa".

Dr. Jose María Castro M.

La libertad de prensa es una de las que a la nación más honran y andando el tiempo de las que más habrán de aprovecharle.

Dr. Jose María Castro M.

## De la Juventud Socialista a la Juventud Liberacionista

LA JUVENTUD SOCIALISTA COSTARRICENSE SE DIRIGE A LOS DELEGADOS DEL PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD LIBERACIONISTA, CUYOS ACUERDOS POR CIERTO, NO SE HAN PUBLICADO

San José, agosto 12 de 1961.

Señores  
Delegados al Primer Congreso de la Juventud Liberacionista.

Estimados amigos:

A nombre de la JUVENTUD SOCIALISTA COSTARRICENSE y en el mío propio, me complazco en felicitarlos por ese importante evento que hoy realizan ustedes.

En un momento de trascendental importancia para nuestra Patria, para América Latina y para el mundo entero, la Juventud debe estar pronta a responder al llamado de la Historia. Ese llamado, para la América Latina —y así lo han comprendido plenamente las Juventudes de Centro y Sur América—, es a la emancipación económica y política, a la efectiva autodeterminación, contra la dependencia semi-colonial y colonial; en una palabra a la lucha por la efectiva Liberación Nacional.

Los pasos que demanda nuestra época y nuestra patria en particular, exigen la unidad de todas las fuerzas amigas del progreso y de la efectiva democracia. Demandan la consolidación de un frente común sobre tareas concretas del momento, y aun del futuro, cuales son la defensa de las libertades democráticas, y de las efectivas y valiosas tradiciones democráticas y liberales de nuestro pueblo, que hoy, a su nombre y según afirman en su defensa, se pretende arrojar al cuarto de materiales inservibles. Es necesaria la consolidación de todas esas fuerzas, y en especial y en primer término de la Juventud, para lograr el cumplimiento de tan vitales tareas, junto con otras no menos vitales e importantes, cuales son la industrialización nacional y la Reforma Agraria Radical, así como una científica y adecuada reforma educacional.

Es posible y lógico que así sea, dado el estado actual de cosas, que tengamos diferencias sobre muchos tópicos, tanto en fines mediatos como inmediatos; muchos de ellos de importancia y muchos otros de poca o ninguna trascendencia. Pero también es lógico, posible y necesario, que coincidamos sobre una serie de problemas que, como los arriba apuntados, constituyen una meta que exige unidad frente a la solución común que los debe resolver. Esas diferencias, ante la sinceridad y la energía juvenil que nos llena a todos, son incomparablemente inferiores a todas las cosas que nos pueden unir y que, en definitiva, nos unen y nos unirán en la búsqueda de una patria mejor para todos y no para unos cuantos; de frente a la luz y no de espaldas a ella; tomando del pasado lo mejor pero con miras al futuro, hacia el cual nos debemos dirigir con audacia y dedicación.

Por eso hoy, que celebran ustedes el Primer Congreso de la Juventud Liberacionista, no podemos menos que expresarles nuestros más fervientes y sinceros deseos de que el éxito, la buena voluntad y la conciencia de la necesidad de la unidad juvenil costarricense, estén presentes en sus deliberaciones y acuerdos, y los ayuden a encauzar sus pasos por la senda que conduce a la verdadera Liberación Nacional.

Fraternalmente,

RODOLFO CERDAS

## Radio Habana-Cuba

11.760 y 11.785 kilociclos

SINTONICELA TODOS LOS DIAS ENTRE LA UNA DE LA TARDE Y LAS NUEVE DE LA NOCHE  
ESCUCHE LA VOZ DEL PRIMER TERRITORIO LIBRE DE AMERICA